



Honorable Cámara de Diputados

Provincia de Buenos Aires

Ref. Expte. D-3753/16-17

Honorable Cámara:

Vuestra **Comisión de Legislación General** ha considerado el Expediente D-3753/16-17, PROYECTO DE LEY DECLARANDO DE UTILIDAD PUBLICA Y SUJETO A EXPROPIACION INMUEBLE UBICADO EN LA LOCALIDAD DE GENERAL SAN MARTIN, CON DESTINO A SUS ACTUALES OCUPANTES, presentado por la Diputada Cubría Patricia y se aconseja su APROBACION CON LAS MODIFICACIONES DE LA COMISION DE TIERRAS Y ORGANIZACIÓN TERRITORIAL.

Presidente: Diputada GIACCONE, Rocío Soledad..... *File*

Vicepresidente: Diputado OROÑO, Hugo Francisco..... *NO ACOMPAÑA*

Secretario: Diputado ABAD, Maximiliano.....

Vocal: Diputada PARIS, Sandra Silvina..... *NO ACOMPAÑA*

Vocal: Diputado CASTELLO, Guillermo Ricardo..... *NO ACOMPAÑA*

Vocal: Diputado MANCINI, Jorge Omar.....

Vocal: Diputado LEDESMA, Julio Rubén.....

Vocal: Diputado LISSALDE, Ricardo.....

Vocal: Diputada ARATA, María Valeria.....

Vocal: Diputado ELIAS, Manuel.....

Vocal: Diputado FELIÚ, Marcelo Enrique.....

Vocal: Diputada CUBRIA, Patricia.....

Vocal: Diputado COCINO, Juan Daniel.....

SALA DE COMISION, 23 de AGOSTO de 2017.-

La reunión se llevó a cabo con la presencia de *9* diputados y diputadas.

CS
CAROLINA SAROBE
RELATORA
Comisión de Legislación General
H. C. Diputados Pcia. de Bs.As